



159 199

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B60</u> <u>E05</u>
SUBCLASE <u>j</u> <u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD  
 POR VEINTE AÑOS  
 EN ESPAÑA

A favor de D. ANTONIO VILCHES CASARES, de nacionalidad española, domiciliado en SAN CUGAT DEL VALLES (Barcelona), - Llérida, 49

por

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE AUTOMOVILES

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el presente Modelo de Utilidad, vamos a referirnos a un dispositivo de seguridad para puertas de automoviles, con el cual se consigue de una manera fácil y simplificada la seguridad mas completa en el cierre de las puertas de automoviles sin posibilidad alguna de que puedan ser abiertas por los pasajeros por depender dicha maniobra exclusivamente del conductor.



Esta característica de seguridad representa una gran ventaja en los automoviles con pasajeros infantiles, que a veces, abren incluso el seguro interior con el consiguiente peligro.

5

Otra ventaja del dispositivo, es para los vehiculos auto-taxis la seguridad de que el pasajero no puede abrir la puerta sin el beneplacito del chofer.

10

Consiste esencialmente este nuevo dispositivo de seguridad, en disponer una bobina con el núcleo correspondiente provisto este último de un elemento de sujeción - la rueda de la cerradura, para provocar la acción del pestillo muelle de la cerradura, a través de la conexión - - eléctrica de la misma.

15

Para que la idea general anteriormente expuesta, pueda ser mas facilmente comprendida en la descripción que sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se -- acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

20

En dicho dibujo se representa una vista esquemática del nuevo dispositivo, apreciándose en el mismo la - bobina -1- con su núcleo -2-, y el dispositivo extremo de fijación -3-, sobre la rueda -4- de la cerradura.

25

La bobina -1- va montada en el interior de una pequeña caja -5- de la cual salen los bornes -6- y -7- para efectuar la correspondiente conexión a la batería.

30

El funcionamiento de este dispositivo, es de una seguridad absoluta, no pudiéndose abrir la puerta sin que el conductor accione el mismo, en cuyo momento el núcleo -2- es atraído por la corriente de la bobina -1- descendiendo en el sentido de la flecha y efectuando la consiguiente abertura de la puerta del automovil.



5                    Descrita suficientemente la naturaleza y características de este nuevo dispositivo de seguridad para --  
puertas de automoviles, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños; así como tambien podran introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA  
=====

10                    Los puntos nuevos, no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

15                    1.- Dispositivo de seguridad para puertas de -- automoviles, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una bobina conectada a la bateria - del coche, a través del correspondiente interruptor y provista dicha bobina de un nucleo que en su extremo exterior está dotado de medios de sujeción a la rueda de la - cerradura, accionadora del pestillo-muelle de cierre.

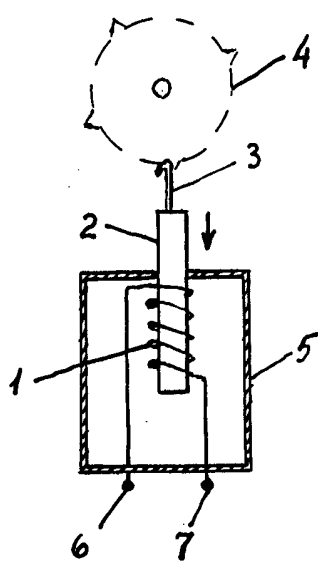
20                    2.- " DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE AUTOMOVILES " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos - planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de TRES hojas escritas o mecanografiada por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

Por autorizacion del interesado

D. ANTONIO VILCHES CASARES 159199 HOJA ÚNICA



*Escala variable*